

AÑO 1959

Expediente núm.



250801

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

D. Francisco Pareja Jurado D. Anastasio Rollan
García D. Manuel Ibañez Rodríguez D. Macrino, de nacionalidad
Bueno Bueno
española domiciliado en MADRID

calle de Caravaca, núm. 8

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS RECEPTORES DE RADIO CON APARATO
DE CONTROL PARA REGULACION DEL TIEMPO DE AUDICION

Nº 16311

Agente Sr. NARANJO

16 JUL



250857

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS RECEPTORES DE RADIO CON APARATO DE CONTROL PARA REGULACION DEL TIEMPO DE AUDICION, a favor de los Sres. D. Francisco PAREJA JURADO, D. Anastasio Rollán García, D. Manuel Ibáñez Rodríguez y D. Macrino Bueno Bueno, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Caravaca nº 8.

5 El presente invento recae sobre perfeccionamientos introducidos en aparatos radiorreceptores, que van dotados de un mecanismo de encendido mediante una ficha apropiada, y un limitador de tiempo de funcionamiento, consistente en un mecanismo que apaga automáticamente el aparato receptor una vez transcurrido del periodo de tiempo de funcionamiento para el que haya sido graduado previamente.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña una hoja de dibujos en los que se muestra el esque-

250857 16



10 ma del aparato según la invención, citado a título de ejemplo meramente ejecutivo y sin carácter limitativo, ya que dentro del espíritu de la invención caben tantas realizaciones prácticas como sean posibles sin salirse del cuadro de la misma.

15 Según la invención y el esquema adjunto, el aparato consta de una válvula (V_1) osciladora mezcladora, una válvula (V_2) amplificadora de frecuencia intermedia; otra válvula (V_3) discriminadora y preamplificadora; otra válvula (V_4) final de potencia, y otra válvula (V_5) rectificadora para
20 alimentar al resto del aparato. Consta también de un transformador de frecuencia intermedia (T_1) y otro similar (T_2) así como un transformador (T_3) de modulación, para acoplaje de unos auriculares especiales adecuados.

25 Este aparato va dotado de un motor de reloj (B_1) y de un aparato receptor de fichas o monedas (no representado) y provisto de una bobina de arranque (B_2) del motor antes citado, que funciona cuando cae la ficha que pone en marcha al aparato, teniendo asimismo un interruptor de caída (10) de la moneda.

30 El motor de reloj permite graduar previamente y a voluntad la duración de la audición que se inicia al introducir la ficha o moneda en la ranura del aparato monedero, situada en la caja del aparato. Esta caja, no tiene limitación alguna en su estructura, pudiendo ser la que resulte más
35 apropiada para alojar el aparato descrito, y con características ornamentales de acuerdo con el local en que se instale cada aparato.

40 Finalmente, se hace constar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere lo que se ha descrito, y se podrá fabricar en toda clase



250857

potencias, dimensiones y materiales adecuados, sin limitación.

- - - - -

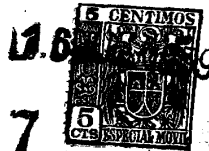
45 N O T A: - Descrito suficientemente cuanto antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo de los solicitantes, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

50 1 - Perfeccionamientos en los aparatos receptores de radio, con aparato de control para regulación del tiempo de audición, caracterizados por haberse previsto una caja y chasis apropiado, provistos de una válvula osciladora mezcladora; una válvula amplificadora de frecuencia intermedia; una válvula discriminadora y preamplificadora; una válvula de potencia y otra válvula rectificadora para alimentar el
55 aparato, constando asimismo de un transformador de frecuencia intermedia; otro transformador similar; y un transformador de modulación para acoplaje de unos auriculares especiales adecuados.

60 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque se ha previsto un motor de reloj, así como un aparato receptor de fichas o similares, previéndose una bobina de arranque del motor antes citado que funciona cuando cae la ficha que pone en marcha el aparato; teniendo asimismo un interruptor de caída de la misma ficha.

65 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que el motor de reloj va dotado de un mecanismo de regulación que limita el tiempo de audición a un periodo prefijable a voluntad, y que se inicia al introducirse la ficha en el monedero, a través de una



250857

70

ranura de admisión apropiada, sita en un punto adecuado de la caja del aparato.

4 - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS RECEPTORES DE RADIO, CON APARATO DE CONTROL PARA REGULACION DEL TIEMPO DE AUDICIÓN.

75

- - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de setenta y cuatro líneas y hoja de esquema que se acompaña.

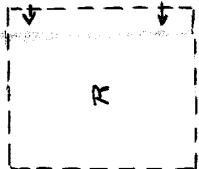
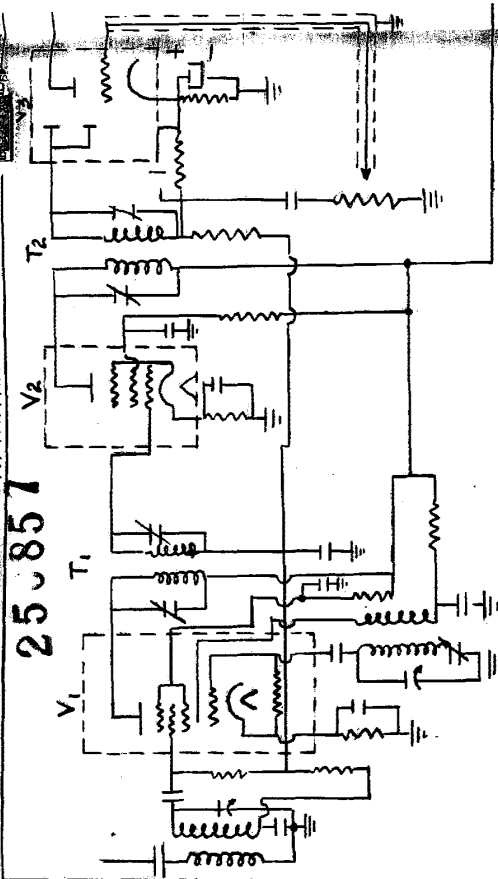
Madrid, 16 Julio de 1959

p.a. *Maranzani*

250857

D. FRANCISCO MADRUGA - D. ANTONIO ROLLAN - GARCIA

250857



MADRID 16

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

1/2

